

presiones de tolerancia evangélica con los procaces ataques que desde que por desgracia se introdujeron las sectas de esa denominación entre nosotros, hacia el año de 73, lanzaban sus ministros contra los sacerdotes católicos, "de un modo,—decía el elocuentísimo abogado D. Juan Zelayeta, ante un tribunal popular que juzgaba á un digno Eclesiástico calumniado por ellos,—que deshonraría á la pluma más inmundada y más encenegada!"

El 21 de mayo de 81 regresó el Sr. Loza á Guadalajara, terminada aquella su Visita al Oeste Sudoeste; y ocho días después publicó una Pastoral dando cuenta del Jubileo extraordinario que había concedido S. S. León XIII el 1.º de marzo.

Presto se le vió acudir siempre al socorro de los necesitados, cuando acontecía alguna calamidad; así lo demuestran sus Circulares de 7 de noviembre de 81, de 5 del mismo mes de 87 y de 4 de julio de 88, concernientes respectivamente á las inundaciones de Zacoalco y Acajoneta, en su Arzobispado, y á la de León, en la Diócesis de su nombre. Esas tres veces inició subscripciones en auxilio de las víctimas supervivientes á tales siniestros, y que produjeron copiosos frutos. Para que se vea con qué liberalidad procedían en tales ocasiones tanto el Prelado como su Cabildo y los dependientes de la Catedral, bastará decir que la cantidad con que contribuyeron la última de las veces citadas, llegó á cerca de \$3000.

Dieciocho días después de la primera de las fechas apuntadas en el párrafo anterior, expidió una Circular contra la Francmasonería, sociedad tantas veces condenada por la Iglesia y que en ese entonces había tomado tales vuelos en la Arquidiócesis, que envalentonados sus miembros se atrevieron á hacer en Tepic alarde público de sus heréticas ceremonias, con motivo de la muerte de uno de los suyos. Mas aunque entonces justamente, para evitar que el mal ejemplo produjera los perniciosos efectos que se hubieran seguido de disimularse en ese punto, procedió con la debida energía; no muy adelante, en 8 de mayo de 85, les tendía sus brazos paternales á los disidentes y herejes que arrepentidos de sus errores quisieran reconciliarse con la Iglesia, dictando al efecto suaves y reparadoras condiciones.

Conociéndose ya el vivo efecto que le habían inspirado los Colimenses, fácil es comprender que estaba ansioso de su bien espiritual. De aquí puede inferirse cuánto influirían sus informes en la erección de la Diócesis en la extremidad Sur del Arzobispado, decretada por la Santa Sede en 11 de diciembre de 81. Al principio, se reducía el Obispado de Colima, que es el de que se trata, al territorio civil del mismo nombre y parte

de dos Cantones de Jalisco; pero en 89 se le anexionó la parroquia de Autlán, con el beneplácito del Sr. Loza. Este Rmo. Metropolitano fué quien propuso en su oportunidad al Sumo Pontífice los tres dignísimos Prelados que con tanta sabiduría, virtud y pericia han gobernado sucesivamente la repetida Diócesis sufragánea, y él fué también su consagrante: en 27 de mayo de 83, del Ilmo. Sr. Lic. D. Francisco M. Vargas; en 25 de agosto de 89, del Ilmo. Sr. D. Francisco Díaz Montes, y en 9 de octubre de 92, del Ilmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva, que amorosa y felizmente apacienta todavía aquella dichosa Grey.

Como su previsión administrativa alcanzaba hasta á los menores detalles, viendo las dificultades con que los Párrocos foráneos tropezaban para hacer sus encargos y expedir los negocios que se les ofrecían en Guadalajara, ya que hacía mucho que estaba extinguida la antigua costumbre de que la Curia Eclesiástica nombrase procuradores que se entendieran con el arreglo de todos esos asuntos, ideó la creación de una oficina especial que se encargara de tales trabajos; y, previo el parecer casi unánime de los Sres. Curas, el 1.º de septiembre de 82 quedó instalada en el Arzobispado la Agencia de Parroquias, que, bien reglamentada como lo fué, ha correspondido perfectamente al objeto de su fundación.

En 27 de junio de 83 transcribía al Clero un luminoso dictamen de su Teólogo Consultor el Sr. Cura Barbosa, acerca de la debida distinción que debía hacerse entre Titulares y Patronos; y el 26 de septiembre del mismo año, abundando en las piadosas intenciones del Sr. Loza XIII, daba principio con una Circular á una serie de recomendaciones sobre el saludable ejercicio del Rosario y esa advocación de María Santísima, que llevan las fechas de 29 de febrero de 84, de 21 de septiembre de 88 y de 22 de marzo y 14 de septiembre de 89; sin contar las muchísimas veces que en los autos de Visita mandó que se acostumbrase en todas las parroquias el rezo cotidiano de tan poderosas y bellas preces.

Solía el Sr. Arzobispo dispensar señalado favor á las nobles empresas que se enderezaban á la mayor extensión de la Fé ó que eran de interés común para la Iglesia: de ello dan testimonio la carta que en 27 de agosto de 83 le escribía el Sr. Obispo Raimondi, Vicario Apostólico de Hong-Hong, manifestándole que el agradecimiento que le debía por el amparo que le había dado en 82, para coleccionar limosnas en la Arquidiócesis, le había movido á pedir al Papa una bendición especial para los buenos mexicanos, la cual le trasmittía debidamente autorizada; asimismo la remisión que el P. Rafael M. Piperni le hacía, en 14 de agosto de 84, de la Gran

Cruz de la Orden del Santo Sepulcro, que le concedió al Sr. Loza el Patriarca de Jerusalén, en señal de su reconocimiento por la protección que le dió á la Obra de la Sta. Familia de Belén; las colectas que mandó el mismo Sr. Loza que se hicieran, en 8 de marzo de 89 y 12 de enero de 91, respectivamente para la guarda de los Santos Lugares y para el rescate de los esclavos de Africa, de las cuales la primera debería efectuarse cada año; y la recomendación especial que hizo, en 18 de febrero de 93, de la Obra de la Propagación de la Fé, para que se estableciera ó restableciera en la Arquidiócesis, según el caso, como en efecto se hizo, logrando tal incremento que al presente son muy considerables las limosnas que se reúnen con ese grandioso fin.

La última Circular que expidió en el año de 83 fué para recabar noticias acerca del desarrollo que tuvieron en las diversas localidades de su jurisdicción, las epidemias del año de 1814 y del período trascurrido de 1783 á 1786, para obsequiar los deseos de la Junta de Salubridad que solicitaba esos datos.

En Zapotlanejo, el 15 de mayo de 84 comenzó una nueva Visita á las parroquias del Oriente, disponiendo luego en la mencionada—y esta orden la repitió en otras partes—que se estableciera clase de Doctrina Cristiana las tardes de los jueves y sábados, para que concurrieran á hacer su aprendizaje los alumnos de las escuelas municipales, que conforme á la Ley de Instrucción estaban cerradas las referidas tardes, por sí los padres y tutores querían hacer que los emplearan sus hijos y pupilos en proporcionarles dicha instrucción;—y satisfaciéndole que hubiera reedificado la Casa Parroquial el Sr. Cura D. Bernabé Bermúdez.

Inspeccionó después consecutivamente los Curatos de Tepetitlán,—donde le complació ver terminadas por el Párroco D. Tomás Córdoba la Casa de Ejercicios de Nuestra Señora del Refugio, la Casa Cural, una de las mejores de la Arquidiócesis, y un pequeño hospital dedicado principalmente á los caminantes;—de Jalostotitlán, de San Juan de los Lagos,—donde mandó que se le edificara una capilla á Señor San José;—de Lagos,—donde aplaudió que el Sr. Cura Dr. Escobedo hubiese iniciado la formación de una biblioteca para los eclesiásticos adscriptos á esa Parroquia, con 160 volúmenes que había donado el mismo fundador;—de la Encarnación,—donde le fué muy grato visitar una buena escuela de niñas, y ver la piedad y el celo con que el Sr. Presb. D. Juan C. Parga había edificado un Santuario á Jesús, María y José, obra emprendida el año de 75 y que había sido bendecida y colocada el 8 de septiembre de 81;—los dos de

Aguascalientes, el de Calvillo,—donde por los afanes del Sr. Cura sustituto Aguiar estaba ya próxima á cerrarse la gran cúpula de la Iglesia parroquial;—el de Jesús María, el de Rincón de Romos,—donde hacía doce años que el Sr. Cura Conchos había comenzado el Santuario del Señor de las Angustias, obra en que se habían gastado \$12000 cuando se terminó, y donde también se había construido y estaba ya en servicio el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús;—y por fin, el de Asientos, donde terminó esa Visita el 3 de octubre.

Tornando luego paulatinamente por el camino que había llevado á su ida, llegó el 15 de noviembre á San Juan de los Lagos, y cuatro días después consagró, entre festejos religiosos de singular magnificencia, el espléndido Santuario de la taumaturga Imagen de Nuestra Señora á que dió su nombre aquel lugar.

El 29 del citado mes entró de regreso á Guadalajara y se ocupó durante lo restante de ese año y gran parte del siguiente en el arreglo de los varios negocios del despacho; pero no se terminó 1885 sin que S. S. Ilma. emprendiera un viaje más.

En efecto, el 24 de septiembre, aunque en los autos dice 25, partió para Teocuitatlán, descansando tan sólo en Tlajomulco y Jocotepec: un acto importante, el de la Dedicación de la nueva Iglesia Parroquial que había comenzado á edificar el Sr. Cura Coadjutor D. Ignacio Romo, que había continuado el de igual clase D. Bernabé Bermúdez y que había terminado el Sr. Cura Propio D. Julio Mascorro, motivó su presencia en aquella ciudad. Después de haber celebrado aquel acto, que fué precedido de la Bendición del mismo templo hecha por el Sr. Obispo Vargas, comenzó allí la Visita, elogiando, á consecuencia de ella, con mucho entusiasmo "el infatigable celo y constancia" del Sr. Mascorro. De allí pasó luego á visitar la parroquia de Mazamitla y en seguida la de Tizapán, donde donó ya por segunda vez la cantidad de \$ 500 para que se prosiguiera la construcción del templo parroquial comenzada hacía 14 años.

Catorce días después de que regresara á su Sede, expidió, en 19 de noviembre, un Edicto convocatorio para proveer los beneficios curados vacantes en Ahualulco, Amatlán, Anasco, (de Guadalajara), Asunción, (de Aguascalientes), Atemajac de las Tablas, Atemanica, Atoyac, Barca (La), Bolaños, Centispac-Tuxpan, Encino (El), Ixtlán, Jalisco, Jesús María (de Arandas), Mexicaltzinco, (de Guadalajara), Mexiticacán, Mezquitlan, Nochistlán, Paso de Sotos, Poncitlán, Rosa Morada, San Blas, San Cristóbal, San Diego, San Gabriel,

San José de Talpa, San Juan de los Lagos, San Miguel, Santa Ana Acatlán, Santa María del Oro, Santuario de Guadalupe (en Guadalajara), Tamazula, Tecolotlán, Tenamaztlán, Teocaltiche, Tepatitlán, Tepic, Tequila, Teuchitlán, Teul, Toluquilla, Totatiche, Tototlán, Tuxpan, Unión de San Antonio, Yahualica, Zapotlán el Grande y Zapotlán del Rey. En 5 de junio de 86 dieron principio los exámenes de los opositores; y en 4 de octubre y 4 de noviembre del mismo año se hizo la provisión respectiva, cubriéndose también las vacantes que en virtud de ella resultaron.

En ese año, á 12 de junio, mandó que uniformemente se usara en la administración de los Sacramentos el Manual traducido por el Sr. Cura Barbosa, obra de la cual se había impreso suficiente número de ejemplares; en 29 del propio mes publicó una Pastoral reglamentando el Jubileo que había concedido en 22 de diciembre anterior S. S. León XIII; y el 29 del siguiente mes tenía la complacencia de consagrar Obispo de Linares á su Secretario de Cámara y Gobierno el Sr. Maestrescuelas D. Jacinto López.

Débase mencionar aquí la Convención que celebró el 21 de abril de 87, con el Ilmo. Sr. Arzobispo de Michoacán para expedir el despacho de los negocios en sus respectivas jurisdicciones limítrofes; así como que hizo iguales convenios con los Prelados de las Diócesis fronterizas.

La postrera de las disposiciones generales que expidió ese año, fué la de 29 de noviembre, concerniente á la manera de obtener las gracias que había concedido en 1.º de octubre el Sumo Pontífice reinante, con motivo de su Jubileo Sacerdotal.

Cercano estaba asimismo el del Sr. Loza; y aunque S. Ilma., por modestia, procuró en cuanto de su parte estuvo que no se recordara ese quincuagenario, las personas que lo amaban teníanlo muy presente. Por todas llevó la voz el Sr. Dean Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas, promoviendo, con el carácter de Provisor y Vicario General, que se celebrara dignamente la conmemoración referida. A ese llamamiento respondieron todas las clases sociales jubilosamente; y desde el 17 hasta el 25 de marzo se solemnizaron las Bodas de Oro del Aarón jalisciense, con aparatósimas fiestas, en las que lo más notable fuera: la gran serenata que se dió, la noche del día 18, en las plazuelas de la Catedral y de la Soledad, anexas al Palacio Arzobispal; la iluminación y el adorno general del exterior de las casas de la ciudad, el segundo y tercero de esos días; la suntuosísima función de la Catedral el 19, pontificando en ella el venerable objeto de esas manifestaciones y predicando un sermón arre-

batador el entonces Sr. Lectoral Dr. D. Atenógenes Silva; el banquete en el Arzobispado; los muy vistosos fuegos artificiales que se quemaron en la ya mencionada plazuela de la Soledad; la multitud de audiencias concedidas á los grupos de representantes de las Corporaciones, de las Parroquias, de los Gremios y de los Colegios y Escuelas; el número grandísimo de telegramas de felicitación llegados de todos los rumbos de la República, y la infinidad de obsequios,—ya valiosos, ya humildes, según su procedencia,—que le fueron presentados al Dignísimo Prelado; por ejemplo, á la vez que le ofrecía la Junta Iniciadora de esa solemnidad, un magnífico pectoral de brillantes, valioso por millares de pesos y enriquecido con la bendición pontificia, un indito le regalaba una moneda de medio real “y con él su corazón,” otros indígenas pequeñas vasijas de barro, y un preso en la Penitenciaría lo obsequiaba con una servilleta tejida por su mano en el calabozo, rogándole á su Ilma. en expresiva carta que pusiera aquel pobre presente siquiera fuese debajo de los manteles de su mesa en aquella conmemoración. A tantas muestras de cariño que le diera su agradecido rebaño, contestó el sensible Pastor, en 8 de abril inmediato, con una conmovedora manifestación en que atribuía no á sus propios méritos, sino á la viveza de los sentimientos religiosos que aquí se conservan ardientes en el pecho, aquel entusiasmo tan piadoso, tan general y espontáneo, que le arrancara del alma estas palabras: . . . “en cuanto á Nos, venerables hermanos y amados hijos, con ese vuestro ejemplo y ese espectáculo que habeis puesto á nuestra vista, habeis coronado los innumerables beneficios que el Señor nos ha concedido en los cincuenta años de nuestro sacerdocio. Todo ha sido obra de nuestro gran Dios, del Dios de las misericordias, á quien sea dada la honra y alabanza, la acción de gracias y el homenaje eterno de nuestros corazones.”

El 16 de agosto publicó una Carta Pastoral que se refería á la disposición de la Sede Apostólica para que se hiciera el 30 de septiembre una conmemoración particular por los fieles difuntos; el 8 de diciembre consagró al Ilmo. Sr. D. Fr. José María de Jesús Portugal, Obispo de Sinaloa; y once días más adelante comunicó, en una Circular, las gracias espirituales concedidas por el Jefe de la Iglesia en honor del S. Corazón de Jesús.

Aunque en multitud de autos de Visita había recomendado muy especialmente la fundación, en las diversas localidades, de la Sociedad de San Vicente de Paul, en documentos públicos fechados el 14 de febrero y 7 de septiembre de 89, respectivamente, volvió á hacerlo con las Conferencias de